

## Inteligencia y Contrainteligencia.

**Docente: Jesús Bulmaro Vaca-Cortés**

**Síntesis curricular:** Doctorante en Filosofía (IAPE); Maestro en Ciencias, Psicólogo Social (UACH-ELPAC). Licenciado en Psicología (UNAM); Especialista en Psicología Forense (SCJN-UNICEF). Especialista en Victimología (Universidad de Murcia); Perfilador Criminal (*International Association of Forensic Investigators*). Perito en Psicología Jurídica (Colegio de Psicólogos del Estado de Chihuahua). Creador del Modelo Multifásico para la Resolución de Delitos Recurrentes (**MURDER**). Director de la División de Perfilación Criminal y Análisis Conductual de la Academia Internacional de Investigadores Forenses. Diplomado en Prevención Social del Delito. Profesor invitado del Instituto Europeo de Psicología Aplicada; del Instituto Nacional de Ciencias Penales, del Instituto de Ciencias Forenses y Periciales, de la Asociación Nacional de Ciencias Penales y Jurídicas y otros organismos académicos. Ha colaborado con las Universidades de: Tilburg, Holanda; UNAM; Colegio Baylor de Medicina; Rice (Houston); Nuevo México; Berkeley; Texas (El Paso) y Tempe, Arizona. Asesor en Seguridad Ciudadana; Cultura de Paz, Profesionalización policial y desarrollo de políticas públicas para la prevención delictiva. Miembro de número del Grupo de Trabajo Multisectorial para la Asistencia Técnica y Prevención de la Violencia (GTM-USAID). Entre sus libros destacan: “*Reflexiones en el bosque*” (2001/2017); “*Rarámuri: El lugar de la vida y la muerte*” (2005); “*Asesinos seriales en el México prehispánico*” (2016) y, en coautoría con el Dr. Paulino Dzib, “*La máscara del asesino*” (2014/2017).

**Días de clase:** Martes, Miércoles y Jueves.

**Modalidad:** Aula virtual.

**Horario:** 14.00 a 16.00 hrs (Hora del Centro); 13:00 a 15:00 hrs (Hora del Pacífico)

**Duración:** 30 horas. **Inicio:** 19 de septiembre. **Concluye:** 19 de octubre.

### Objetivo general:

Brindar las herramientas teóricas para el conocimiento de técnicas y tácticas de inteligencia y contrainteligencia aplicadas en el ámbito de la seguridad pública y el manejo específico de riesgos y amenazas.

### Objetivos específicos:

Contribuir a la toma de decisiones y así poder alcanzar objetivos de seguridad y bienestar.

- ° Ofrecer conocimientos de contrainteligencia para detectar, localizar y neutralizar acciones de inteligencia desarrolladas por Estados, personas, organizaciones, grupos extranjeros, o por sus agentes locales, dirigidas contra la seguridad del Estado y la defensa nacional.
- ° Determinar los aspectos elementales de los procesos de inteligencia y contrainteligencia policial
- ° Analizar casos específicos de procesos delictivos resueltos gracias a la aplicación de procesos de inteligencia y policía de investigación criminal.

## **CONTENIDO.**

La misión de la Inteligencia es, entre otras, proporcionar al Gobierno información útil, seguridad, y procedimientos, para contribuir a que se adopte y ejecute la mejor decisión, previniendo y disminuyendo los riesgos, mediante un proceso de recolección y análisis de la información. Es el conocimiento obtenido a partir de procesar la información recolectada, determinar su tendencia, valor, significado e interpretación específica y formular las conclusiones que se deriven de las evaluaciones correspondientes, con el propósito de salvaguardar la seguridad del país. (Ley de Seguridad Nacional, México).

Así pues, se desarrollarán los siguientes temas:

- **Introducción A La Inteligencia Táctica**
- **El Ciclo De Inteligencia**
- **Requerimientos De Inteligencia**
- **Tramitación, Evaluación, Interpretación De Información De Inteligencia**
- **Seis Tareas Básicas De Análisis**
- **Destrezas Del Analista**
- **Prejuicios Del Analista**
- **Metodología De Análisis**
- **Procesamiento De Documentos Y Análisis De Propaganda**
- **Contrainteligencia**
- **Manejo De Fuentes**
- **Asignación De Tareas**
- **Adiestramiento**
- **Control De Agentes**

### **Referencias:**

- Comai, A. (2003). LA CONTRAINTELIGENCIA. PUZZLE: Revista Hispana De La Inteligencia Competitiva, 2(7), 5-7.
- Estévez, E. E. (2014). Reformando la inteligencia policial en la provincia de Buenos Aires. URVIO - Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, (15), 71-84.
- Maldonado Prieto, C. (2015). La reforma de los Servicios de Inteligencia en Europa Oriental. URVIO - Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, (17), 109-123
- Serrano, J. J. (2013). Modelos de inteligencia en la actuación policial. Inteligencia y Seguridad: Revista De Análisis Y Prospectiva, 2013(14), 103-116. doi:10.52111/iys.14.article6

- SHERMAN, Lawrence; GARTIN, Patrick y BUERGER, Michael (1989). «Hotspots of Predatory Crime: Routine Activities in the Criminology of Place». *Criminology* 27(1), pp. 27-56.
- SHERMAN, Lawrence y ECK, John (2002). «Policing for Crime Prevention». En L. Sherman, D. Farrington, B. Welsh y D. MacKenzie (Eds.), *Evidence-based Crime Prevention*, pp. 295-329. New York: Routledge.
- UNODC (2010). «Sistemas policiales de información e inteligencia. Manual de instrucciones para la evaluación de la justicia penal». Naciones Unidas: Nueva York. Disponible *on line*: [http://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Police\\_Information\\_and\\_Intelligence\\_Systems\\_Spanish.pdf](http://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Police_Information_and_Intelligence_Systems_Spanish.pdf) [Consultado 01/10/2012].
- WEISBURD, David; TELEP, Cody W.; HINKLE, Joshua C. y ECK, John (2010). «Is Problem-Oriented Policing Effective in Reducing Crime and Disorder? Findings from a Campbell Systematic Review». *Criminology and Public Policy*, 9(1), pp. 139-172.

